

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4708 *Resolución de 6 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Tineo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 6 de marzo de 2009, aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la cobertura de una plaza de Cabo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por el procedimiento de concurso-oposición y reservado a promoción interna.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», si procediera, o en el tablón de edictos municipal.

Tineo, 6 de marzo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Marcelino Marcos Líndez.